

## DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 678 QUILLON, martes 12 junio 2018

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SANDOVAL GARCES CARLOS

RUT:10.594.389-K

LA SUMA DE \$:26.154

Y SON: VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIALES VARIOS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-209-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 467. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN APS. SOLICITADOS POR LOS PROFESIONALES SR. FRANCISCO MUÑOZ L. (FONOAUDIOLOGO) Y SR. RAUL FUENTEALBA G. (KINESIOLOGO). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547	Aplic. Fondos Mas AM autor	26.154			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		26.154	10594389-K	C-

TOTALES :

26.154

26.154

